

La Puebla y Villa de Guadalupe (39.45°N, 5.33°W), universal: apuntes de mis recuerdos e investigaciones (1927-2017)

JOSÉ PASTOR VILLEGAS
josepastorvillegas@gmail.com

RESUMEN

Acontecimientos significativos en la Puebla y Villa de Guadalupe (Cáceres) entre 1927 y 2017 han sido la Coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina de la Hispanidad (1928) y sus efemérides, la II República Española, y otros. Las conclusiones establecidas son cinco.

PALABRAS CLAVE: Virgen de Guadalupe, Monasterio de Guadalupe, Comunidad franciscana de Guadalupe, Ayuntamiento de Guadalupe, Extremadura, Guadalupe y América, ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena, Franja Extremeña de Toledo.

ABSTRACT

Significant events in Puebla and Villa of Guadalupe (Cáceres) between 1927-2017 have been the Coronation of the Virgin of Guadalupe as Queen of Columbus Day (1928) and its ephemeris, the II Spanish Republic, and other. Five conclusions have been established.

KEYWORDS: Virgin of Guadalupe, Monastery of Guadalupe, Franciscan Community of Guadalupe, Guadalupe City Council, Extremadura, Guadalupe and American, Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena railroad, Franja Extremeña de Toledo.

1. INTRODUCCIÓN

Las coordenadas geográficas de la Puebla y Villa de Guadalupe (Cáceres) son: latitud 39° 27' 03.02'' N y longitud 5° 19' 34.6'' W, es decir, aproximadamente (39.45°, -5.33°); está situada en la falda meridional del cerro Altamira, cerca de río Guadalupe, que nace en las pedreras de los Hollicios, en la zona meridional de La Villuerca, y corre al este, desembocando en el Guadiana cerca de Valdecaballeros. Y, según información municipal actual, el territorio de tan emblemático municipio es 68 kilómetros cuadrados y la población es de 2227 habitantes; pertenece a la Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.

Las poblaciones más próximas por carretera son Cañamero (9,5 km) y Alía (9,7 km); dista 127 km de la ciudad de Cáceres y 245 km de Madrid por carretera. No hay ferrocarril que llegue a Guadalupe; las estaciones de ferrocarril más próximas son las de Navalmoral de la Mata (Cáceres), Villanueva de la Serena (Cáceres) y Oropesa (Toledo), aproximadamente a 67, 82 y 88 km, respectivamente. El aeropuerto más próximo es el de Talavera la Real (Badajoz), aproximadamente a 170 km.

Su pasado se puede remontar al siglo XIII y el topónimo, que hace primero referencia al río, tuvo pronto difusión en los Mundos Viejo y Nuevo, es un referente mundial¹. En la historia contemporánea de la Puebla y Villa de Guadalupe, siempre tierra extremeña, adscrita en 1833 a la provincia de Cáceres, han acaecido acontecimientos muy interesantes desde la Dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930) hasta el presente. Algunos de ellos son insuficientemente conocidos y están más o menos conexos con su pasado anterior.

La motivación para redactar este trabajo sobre la universal Puebla y Villa de Guadalupe ha sido el hecho de que si bien no soy guadalupense de nacimiento, lo soy por ascendencia paterna, y a que tan importante referente mundial he dedicado mucho tiempo de estudio paciente. Añado el considerando de que algunas de mis investigaciones siguiendo diferentes líneas de investigación han sido publicadas en la *Revista de Estudios Extremeños*, revista que cumple 90 años en 2017.

¹ PASTOR VILLEGAS, José: *Pasado Científico de Guadalupe de Extremadura: Reales Hospitales* (conferencia pronunciada en Cáceres en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón el 11 de noviembre de 2011), y Exposición *Pasado, Presente y Futuro de la Medicina* en el mismo centro, y después hasta el presente en la Facultad de Medicina de Badajoz.

Me he limitado a redactar unos apuntes de mis recuerdos e investigaciones siguiendo un orden cronológico de los acontecimientos acaecidos. Las fuentes han sido el archivo-biblioteca del autor y otros archivos y bibliotecas, así como informaciones de diferentes personas con las que me he entrevistado.

2. CENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE PATRONA DE EXTREMADURA A LA VIRGEN DE GUADALUPE Y EL GUADALUPE FRANCISCANO

La Virgen Santa María de Guadalupe fue declarada Patrona de Extremadura el 20 de marzo de 1907, siendo papa Pío X y reinando en España Alfonso XIII; tuvo como antecedentes la campaña de restauración del Real Monasterio, el clamor de la gran peregrinación a Guadalupe de octubre de 1906 y los informes de los obispos con jurisdicción en Extremadura dirigidos a Roma. Entonces, el acontecimiento fue valorado como un primer grito de regionalismo sin aspiraciones autónomas, ni desmembración territorial, ni pretensión de una legislación especial². Hace pocos años se ha publicado el libro *Raíces de Guadalupe*, en donde se describe el acontecimiento, que tuvo para el santuario la repercusión de una mayor dignidad³.

Cien años después se conmemoró tal declaración en 2007. A Guadalupe, siendo Presidente de la Junta de Extremadura Guillermo Fernández Vara y Prior de Guadalupe fray Guillermo Cerrato Chamizo, asistieron miles de visitantes. Teresiano Rodríguez Núñez fue el Comisario de *Guadalupe 2007. Año jubilar*, que fue un proyecto de amplio espectro⁴.

Uno de los actos conmemorativos fue la Exposición “Caminos a Guadalupe”, que se celebró en la Capilla del Palacio Real, Claustro de la Encarnación y Claustro de las Descalzas de Madrid en febrero y marzo de 2008⁵. En

² EFE: “El primer grito de regionalismo”, *Guadalupe*, núm. extraordinario (Cáceres 8 de diciembre de 1906), pp. 7-9.

³ RAMIRO CHICO, Antonio, “Bosquejo histórico-literario de Guadalupe”, en FERNÁNDEZ FIGUERAS, Manuel (coord.), *Raíces de Guadalupe*. Cáceres, Artes Gráficas Palermo, 2015, pp. 103-105.

⁴ RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Teresiano: “El Centenario y “Guadalupe 2007, una oportunidad”, *El Periódico Extremadura, Especial Día de Extremadura*, 8 de septiembre de 2007, p. 6.

⁵ TEJADA VIZUETE, Francisco (comisario): *Caminos a Guadalupe: Guadalupe en Madrid*, Mérida (Badajoz), Consejería de Cultura y Turismo, 2008, pp. 10, 13-14.

las primeras páginas, figura el “*Eminentísimo y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares y Lloveras, Cardenal Arzobispo de Toledo*”, en el Comité de Honor, y una declaración de intenciones que incluye la pregunta “para qué una exposición como ésta, cuando ya no hay distancias y Extremadura es cercana y conocida”, contestada con la afirmación de que es un “tesoro portátil” que “invita al viaje”. Solo comentar estos apuntes me llevaría muchas páginas porque la Patrona de Extremadura continúa en junio de 2017 en la *Franja Extremeña de la Archidiócesis de Toledo* (epígrafe 7).

El Real Monasterio de Guadalupe y la parroquia fue entregada a la Orden Franciscana mediante Real Orden de Alfonso XIII, de 20 de mayo de 1908, y otros documentos⁶; la toma de posesión fue el 8 de noviembre de 1908⁷, es decir, poco tiempo después de haberse declarado el Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre Extremadura. Desde entonces, la Comunidad franciscana en Guadalupe tiene muchas luces hasta el presente. De sus luces y sombras trataré en casi todos los epígrafes que siguen.

3. CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE COMO REINA DE LA HISPANIDAD EN 1928 Y SUS EFEMÉRIDES

Entre 1892 (IV Centenario del Descubrimiento de América) y 1912 (I Centenario de la constitución de Cádiz) comenzó a fraguar la fraternidad hispano-latinoamericana. Desde entonces, el 12 de octubre ha quedado como una gran efemérides de la hermandad entre españoles e iberoamericanos⁸. Entre 1910 y 1933 se celebró como Día de la Raza en España y otras naciones hispanoamericanas, y desde 1934 como Día de la Hispanidad.

La imagen de la Virgen de Guadalupe fue coronada como Reina de la Hispanidad el 12 de octubre de 1928, siendo papa Pío XI y reinando en España Alfonso XIII. Este acontecimiento acaeció en la Dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930), quien había visitado el Real Monasterio el 29 de octubre de

⁶ RAMIRO CHICO, Antonio: “Bosquejo histórico-literario de Guadalupe”, en FERNÁNDEZ FIGUERAS, Manuel (coord.), *Raíces de Guadalupe*. Cáceres, Artes Gráficas Palermo, 2015, p. 48.

⁷ “Toma de posesión del Monasterio”, *El Monasterio de Guadalupe* núms. 510-512 (octubre-diciembre 1958), pp. 270-271.

⁸ ABELLÁN, José Luis: “España-América Latina”, *Revista de Indias*, Vol. 67, núm. 239 (2007), pp. 15-32.

1925⁹. Tal coronación fue un acontecimiento local, regional, nacional e internacional.

Pedro Segura Sáenz, cardenal arzobispo de Toledo, primado de España, y legado papal, y el rey de España Alfonso XIII colocaron solemnemente la Corona imperial. Del acontecimiento local me habló mi padre, que lo presenció cuando tenía dieciocho años de edad; hay numerosas publicaciones, fotografías e incluso una película cinematográfica del acontecimiento, al que se ha estimado asistieron unas veintiocho mil personas. En el libro antes mencionado se describe también el acontecimiento¹⁰.

El título de Reina de la Hispanidad se fundamenta en hechos históricos anteriores y posteriores al Descubrimiento de América: ser Guadalupe lugar colombino, por las visitas que Cristóbal Colón realizó entre 1486-1496; la firma en Guadalupe por los Reyes Católicos, 20 de junio de 1492, de dos sobrecartas dirigidas a Juan de Peñalosa, contino de la Casa Real, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), una para Moguer y otra para Palos, urgiendo la entrega de dos carabelas con su tripulación, y nueve hechos más¹¹. Todos estos hechos ocurrieron con la Orden de San Jerónimo en el Real Monasterio de Guadalupe (1389-1835). La Orden Franciscana estaba y continúa en el Monasterio de Santa María de la Rábida, en el término municipal del actual Palos de la Frontera (Huelva), entonces Palos.

La revista *El Monasterio de Guadalupe* publicó un número monográfico al cumplirse los 25 años de la Coronación Canónica¹². En él se justifica un nuevo trono para la Virgen de Guadalupe, promovido por la Comunidad franciscana con la aprobación de los obispos diocesanos; el anverso y el reverso del nuevo trono están descritos en mencionada revista. Obviamente, fue una conmemoración en la posguerra española.

En la transición democrática, los reyes don Juan Carlos I y doña Sofía habían visitado Guadalupe en 1977. En el Cincuentenario, volvieron con sus

⁹ *El Monasterio de Guadalupe*, núm. 173 (junio 1926), portada.

¹⁰ RAMIRO CHICO, Antonio: "Bosquejo histórico-literario de Guadalupe", en FERNÁNDEZ FIGUERAS, Manuel (coord.), *Raíces de Guadalupe*, Cáceres, Artes Gráficas Palermo, 2015, pp. 106-107.

¹¹ GARCÍA, Sebastián: *Guadalupe de Extremadura en América*, Arganda del Rey (Madrid), Gráficas Don Bosco, 1991, pp. 212-230.

¹² *El Monasterio de Guadalupe* núm. extraordinario (octubre-noviembre 1953).

hijos don Felipe, Príncipe de Asturias, y las infantas Elena y Cristina; llegaron en helicóptero a Guadalupe hacia las 11 h del 12 de octubre de 1978 y se desplazaron a la plaza Mayor. En el atrio del Real Monasterio fueron cumplimentadas por el presidente de las Cortes, don Antonio Hernández Gil, y los ministros de Sanidad y Seguridad Social y Asuntos Exteriores, don Enrique Sánchez de León Pérez y don Marcelino Oreja Aguirre, respectivamente, y por el prior fray Manuel Castrillo García. Una compañía de la Guardia Civil rindió honores y la familia real fue aclamada; hubo pancartas y banderas con los colores verde, blanco y negro¹³.

Carlos Amigo Vallejo, arzobispo franciscano de Tánger, concelebró una misa en el atrio con los obispos de Plasencia y Coria-Cáceres, el vicario general de Toledo en nombre del cardenal primado, y el vicario de Badajoz en nombre del obispo de la diócesis, y pronunció la homilia. Durante la ceremonia, el vicario de Toledo impuso a la reina la medalla de honor de la Virgen de Guadalupe y leyó telegramas de adhesión del cardenal primado de España y del cardenal Villot. Finalizada la misa, hubo procesión, regreso al Real Monasterio de Guadalupe y salve solemne. Y, más tarde, en la capilla de los Duques de Veragua, se celebró un acto académico, presidido por el rey, conmemorativo de la Hispanidad, con la asistencia de los embajadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, México, Nicaragua, Perú, Portugal y Uruguay, así como encargados de negocios de Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Panamá y República Dominicana, etcétera; las banderas de España y de las naciones, así como las intervenciones del prior de Guadalupe, del presidente del Centro Iberoamericano de Cooperación, del embajador de Uruguay y del rey de España dieron brillantez al acto académico. Después del almuerzo, sus Majestades visitaron La Vera y regresaron a Madrid en helicópteros¹⁴.

En el 75 aniversario, como en 1928, se celebró también un acto literario en la noche del día anterior, interviniendo José Miguel Santiago Castelo, presidente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, acto que finalizó con el *Concierto de la Hispanidad* a cargo de la Orquesta de Extrema-

¹³ LEAL, Julián: "Los Reyes presiden en Guadalupe los actos conmemorativos de la Hispanidad", *El País*, 13 de octubre de 1978.

¹⁴ J. A. O. M.: "Guadalupe 1928-1978", *Alcántara*, núm. 193 (octubre, noviembre y diciembre de 1978), pp. 50-53.

dura. Más de diez mil personas asistieron el 12 de octubre de 2003, repartidas por las calles de Guadalupe e interior de la basílica (quince mil menos que en la coronación de 1928). La reina Sofía llegó a Guadalupe en helicóptero pasadas las 11 horas, siendo recibida en la plazuela de los Tres Chorros por Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de la Junta de Extremadura, Federico Suárez Hurtado, presidente de la Asamblea de Extremadura, y fray Guillermo Cerrato Chamizo, prior del Real Monasterio de Guadalupe. Monseñor Antonio Cañizares Llovera, arzobispo de Toledo y primado de España, presidió la celebración de la misa en honor de la Virgen de Guadalupe, estando acompañado por monseñor Antonio Montero Moreno, arzobispo de Mérida-Badajoz, monseñor Ciriaco Benavente, obispo de Coria Cáceres, fray Francisco García, y el párroco de Guadalupe, José Arena. Como en 1928, terminada la misa, procesionaron a la imagen por las inmediaciones del monasterio durante una hora, vestida con el manto número tres (cenefa marrón, bordado en oro en los talleres de los jerónimos en el siglo XIX) y con la corona (obra del sacerdote y orfebre madrileño Félix Granda). A la conmemoración asistieron numerosas autoridades civiles y militares, entre las que figuraba el alcalde de Guadalupe Modesto Rubio Tadeo¹⁵.

Señala la misma fuente informativa, como curiosidad, que en la tercera efemérides se necesitaron numerosas vallas para cubrir el recorrido de la reina Sofía, mientras que en 1928 fueron necesarios cientos de catres de las camas en que durmieron soldados y visitantes alojados la mayoría en casas particulares, y que el interés del acto de 2003 fue cubierto por 75 periodistas pertenecientes a 15 medios de comunicación, entre ellos algunos extranjeros.

Cuatro años después de la tercera efemérides, solicitada por la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe de la Puebla y Villa de Guadalupe, se declaró Fiesta de Interés Turístico de Extremadura la fiesta de "La Hispanidad" en tan emblemática localidad cacereña¹⁶. Tras el 12 de octubre de 2014, se puede visitar también el Museo de la Hispanidad de dicha asociación¹⁷.

¹⁵ *El Periódico Extremadura*, domingo 12 de octubre de 2003, pp. 1-9.

¹⁶ "Orden de 6 de marzo de 2007 por la que se declara Fiesta de Interés Turístico de Extremadura la fiesta de "La Hispanidad" en la localidad de Guadalupe", *Diario Oficial de Extremadura* núm. 32, 17 marzo 2007, p. 5054.

¹⁷ RAMIRO CHICO, Antonio: *Museo de la Hispanidad de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe*, Sevilla, Imprenta Gráficas San Antonio, 2014.

Añado que las descripciones de la Coronación y de sus efemérides reflejan la evolución política en España y en Extremadura desde la Dictadura del general Primo de Rivera, y la falta de evolución eclesial de Guadalupe. Y que cada 12 de octubre observo, si no estoy en la Puebla y Villa de Guadalupe, un cuadro de la Fuente de la Plazuela de los Tres Chorros y otro de la Plaza Mayor que tengo en mi domicilio; el primero me evoca sentimientos familiares guadalupenses y el segundo (Figura 1) sentimientos hispánicos.



Figura 1. Puebla y Villa de Guadalupe: Plaza Mayor y Real Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe.

FUENTE: Archivo fotográfico de José Pastor Villegas, fotografía de la portada de *Guadalupe* núm. 713 (1991).

4. GUADALUPE DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA, GUERRA CIVIL Y DICTADURA FRANQUISTA

He escrito un artículo publicado en esta revista¹⁸, en el que demuestro que en los días que mediaron desde la declaración del Estado de Guerra en la capital de Cáceres hasta el día que llegó la Guardia Civil a publicar la Ley marcial, no se cometió ningún desmán, no se detuvo a ninguna persona, no se asaltó, saqueó ningún edificio público ni privado. En particular, ni la Comunidad de frailes franciscanos ni el Monasterio histórico sufrieron mal alguno. Aporté la declaración del fraile franciscano Lázaro María Epelde Ulanga, párroco de Guadalupe, de 16 de septiembre de 1937, contra los vecinos de Guadalupe procesados José Rodríguez Ramiro, Juan José Rodríguez Ruiz, Adolfo Díaz Cañadas (alcalde) y Francisco Cuadrado Abril (fusilados en Cáceres el 12 de julio de 1938), y contra Julio Sierra Cárdenas (condenado a 30 años de prisión). Y transcribí el acuerdo unánime del Excmo. Ayuntamiento (Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular) tomado en la Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 4 de junio de 2009, en el que se reconoce al último ayuntamiento de la II República Española y a quienes fueron condenados injustamente a fusilamientos y penas de prisión.

Añado que publicado el artículo, se celebró una misa el día 11 de octubre de 2014 en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, en la que fray Jesús María Tena González leyó literalmente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento mencionado. Es de resaltar la gran sensibilidad franciscana de tan ejemplar franciscano y queridísimo párroco de la Puebla y Villa de Guadalupe, que por desgracia ya no lo es, frente a las presiones recibidas del guardián del Monasterio de Guadalupe para que no se celebrase dicha misa.

Regalé copias a Felipe Sánchez Barba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalupe en la actualidad, y al Archivo Biblioteca del Monasterio de Guadalupe. Sé que mencionado alcalde difundió el mensaje “Hechos con 77 años de historia”, en el que comunicaba que era una parte de la historia de Guadalupe desconocida; agradezco su gesto y no transcribo su mensaje para no hacer demasiado extenso el presente trabajo.

¹⁸ PASTOR VILLEGAS, José: “El último Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres) de la II República Española y reconocimiento conexo en 2009”, *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. LXXI-Núm. Extraordinario (2015), pp. 595-616.

La Guerra Civil Española (1936-1939) y el subsiguiente Franquismo marcaron la vida local durante mucho tiempo en Guadalupe. Como ejemplos, menciono algunos acontecimientos relevantes.

El *Generalísimo* Francisco Franco Bahamonde visitó Guadalupe el 19 de marzo de 1940 y el 17 de julio de 1942¹⁹. El Real Monasterio continuó apoyando significativamente a los sublevados finalizado el Primer Franquismo (que se extiende hasta 1959²⁰), siendo buena prueba de ello el hecho de que *El Monasterio de Guadalupe* dedicase un número monográfico en 1961 sobre el sitio y liberación de Guadalupe entre el 20 y 22 de agosto de 1936²¹, y el hecho de que los Caballeros de la Virgen de Guadalupe le hicieran entrega de la medalla de oro en audiencia en Madrid el 3 de febrero de 1965, como su Presidente de Honor, tras muchos años de espera, hecho indicativo del poco interés que demostró por Guadalupe²².

En la Guerra Civil y Franquismo destacó la actividad empresarial de Eusebio González y Cía. S. A., en Guadalupe y en otras poblaciones. He encontrado el logotipo de la *Guadalupense* (Figura 2) en un escrito de 1937, que muestra que su actividad empresarial era maderera y electro-harinera. Y que en una página de publicidad de 1952²³ se detallan actividades empresariales diversas (explotaciones forestales; fabricas de muebles; tonelerías y aderezos de aceitunas; matadero industrial y almacenes) en Puerto de Béjar (Salamanca), Béjar (Salamanca), Plasencia (Cáceres), Dos Hermanas (Sevilla), Trujillo (Cáceres), El Tiemblo (Toledo) y Villanueva de la Serena (Badajoz).

Juan José Rodríguez Gamino²⁴ mencionó que en 1918 ya existía una serrería en las proximidades de la población, junto al río Guadalupe, y relata acontecimientos sociales muy interesantes de la Puebla y Villa de Guadalupe tras el

¹⁹ "Guadalupe franciscano en fechas", *El Monasterio de Guadalupe* núm. 510-512 (octubre-diciembre 1958), pp. 278-280.

²⁰ CHAVES PALACIO, Julián; GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada. El mundo rural bajo el primer franquismo*, Cáceres, Ediciones del Ambroz, 2015, p. 7.

²¹ *El Monasterio de Guadalupe* núm. 535 (septiembre-octubre, 1961).

²² ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Arturo: *Cien personajes en Guadalupe*, Fuenlabrada (Madrid), Graficinco, 1995, pp. 135-136.

²³ *El Monasterio de Guadalupe* núms. 434-436 (julio-agosto 1952).

²⁴ RODRÍGUEZ GAMINO, Juan José: "Pulso al Pueblo: La cuestión social en Guadalupe", *Guadalupe* núm. 719 (1993), pp. 3-6.

conflicto bélico. Dice que la finca “Dehesón” fue adquirida por el mencionado, y opina que fue una desilusión mayúscula porque el pueblo tenía aspiraciones legítimas y que la posterior compra de mil hectáreas de la finca referida al precio de quinientas mil pesetas por un grupo de colonización, constituido en la Hermandad Sindical el 6 de julio de 1951, para su posterior parcelación entre doscientos trabajadores agrícolas, tampoco resolvió nada. Dice también que el 16 de octubre de 1956 un grupo de leñadores emigró a Francia, y que la emigración continuó a este país, a Holanda y a Alemania. A la emigración al extranjero siguió el acontecimiento local difícilmente superable que la empresa mencionada se vino abajo en 1965; los trabajadores marcharon a Madrid y a otras ciudades, quedando en Guadalupe los de edad avanzada.

Eusebio González Martín falleció en 1961. En ese año, la plantilla solo en Guadalupe era de 356 trabajadores, quienes encargaron su busto a Enrique Pérez Comendador para que presidiera la empresa maderera, busto que permaneció en ella hasta que se cerró; fue instalado en 2010 en la calle del Licenciado Gregorio López de Guadalupe en reconocimiento a su labor²⁵. En uno de mis viajes a Guadalupe, fotografié el busto y la placa, cuyo texto resume parte del pasado comentado:

“A ILMO. SR.
D. EUSEBIO GONZÁLEZ MARTIN
MEDALLA AL MERITO EN EL TRABAJO
Y COMENDADOR DEL MERITO AGRICOLA
POR SU LABOR EMPRESARIAL,
SOCIAL Y CULTURAL.
= EN AGRADECIMIENTO =
SUS ANTIGUOS EMPLEADOS Y
VECINOS DE GUADALUPE,
LE DEDICAN ESTE BUSTO.
24 DE OCTUBRE DE 2010”

²⁵ RAMIRO CHICO, Antonio: “Guadalupe rinde homenaje a Eusebio González Martín”, *Hoy.es*, 03.11.10-00:04.

De otros acontecimientos guadalupenses acaecidos durante la dictadura franquista, me limito a señalar:

- IV Centenario de la muerte del trujillano Francisco Pizarro González (Trujillo, España, 1478-Lima, Perú, 1541), 25 de junio de 1941.
- IV Centenario de la muerte del metellinense Hernán Cortés Altamirano (Medellín, Badajoz, 1485-Castilleja de la Cuesta, Sevilla, 1557), 24 de noviembre de 1947.
- Declaración del templo de Guadalupe como Basílica Menor por el papa Pío XII, 17 de junio de 1955.
- Entrega de banderas de los pueblos hispánicos, 12 de octubre de 1960.
- Visitas de Juan Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de Asturias, 18-19 de febrero y 18 de noviembre de 1961.
- Visita de Juan Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de Asturias, acompañado por su esposa la Princesa Sofía, 21 de noviembre de 1965.

De estos acontecimientos solo comento que en el IV Centenario de la muerte del extremeño Francisco Pizarro González, se reivindicó en Guadalupe una declaración oficial de la Virgen de Guadalupe como patrona de la Hispanidad. Tal petición la hizo fray Santiago Gorostiza Arana, entonces guardián del Real Monasterio de Guadalupe, estando presente Ramón Serrano Súñer, ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, que no fue contestada por Francisco Franco Bahamonde, hecho indicativo también de su poco interés por Guadalupe²⁶. En mi opinión, de acuerdo con Arturo Álvarez Álvarez (ex franciscano y académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras), la petición de tal declaración fue innecesaria porque la relación de la Virgen de Guadalupe con el Nuevo Mundo se remonta al siglo XV, mientras que la veneración de la Virgen del Pilar en América no empezó hasta la segunda mitad del siglo XVII, y porque la imagen ya había sido coronada como Reina de la Hispanidad en 1928.

²⁶ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Arturo: "La Patrona de la Hispanidad", *HOY.es*, 11.10. 2010 -00.16.



Figura 2. Logotipo de Eusebio González y Cía en 1937.

FUENTE: Archivo fotográfico de José Pastor Villegas, fotografía de un documento de fecha 26 de julio de 1937 del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, autorizada el 12 de noviembre de 2014.

5. COMUNICACIONES DE GUADALUPE POR CARRETERA Y FERRO-CARRIL DE TALAVERA DE LA REINA A VILLANUEVA DE LA SERENA (1926-1964)

En 1927, es decir, antes de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, se informaba sobre cómo hacer el viaje a Guadalupe. Se decía que desde Madrid había que recorrer 349 km en automóvil para hacer el viaje en pocas horas, pero si se hacía en tren había que ir hasta Cáceres y seguir en automóvil hasta Trujillo, continuando hasta Guadalupe²⁷. En 1932, se publicitaba una excursión

²⁷ DE PEREDA, Vicente: "Guadalupe", *El Monasterio de Guadalupe* núm. 189 (1927), pp.175-179.

de tres días Madrid-Guadalupe-Madrid para grupos entre 3 y 10 personas, organizada por la Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España²⁸; los precios oscilaban entre 163,80 y 89,65 pesetas por persona e incluían viaje de ida y vuelta en ferrocarril en primera clase entre Madrid-Delicias y Oropesa, viaje en automóvil desde Oropesa a Guadalupe y tres noches de estancia en la residencia del Real Monasterio de Guadalupe. Y en 1960 se insistía en la necesidad de mejorar la comunicación desde Guadalupe a Madrid por carretera²⁹.

El ferrocarril circuló por Extremadura muchos años después de ser inaugurado el primer ferrocarril en Inglaterra (Stockton-Darlington, 27 de septiembre de 1825) debido a la necesidad de unir Madrid con Portugal; la primera línea ferroviaria internacional fue por la provincia de Badajoz y después por la provincia de Cáceres. La inauguración oficial de la línea férrea de Madrid a Portugal por Ciudad Real, Mérida y Badajoz fue en 1867³⁰. El 8 de octubre de 1881 fue inaugurada oficialmente en Cáceres la línea férrea de Madrid a Cáceres y Portugal (MCP), que transportaría la roca fosforita de El Calerizo de Cáceres (descubierta después que la de Logrosán) desde Aldea Moret hasta Valencia de Alcántara con destino al puerto marítimo de Lisboa, para seguir vía marítima a otros puertos europeos, en vez de vía Mérida, que es como se hizo anteriormente. De otros proyectos de ferrocarriles decimonónicos más o menos conexos con la fosforita de Logrosán y Cáceres hemos tratado en un trabajo anterior³¹.

Entre ambas líneas ferroviarias internacionales había muchos kilómetros cuadrados sin una línea ferroviaria. Mediante una línea ferroviaria desde Talavera de la Reina (Toledo) a Villanueva de la Serena (Badajoz), de longitud aproximada 170 kilómetros, se podía reducir significativamente la distancia de Madrid-Badajoz-Lisboa y Madrid-Huelva. Además, se podía potenciar el comercio y el

²⁸ *Excursiones facultativas al Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe* (Provincia de Cáceres).

²⁹ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Fr. Arturo: "Mas sobre Guadalupe y sus caminos", *ABC* 22 de julio de 1960, p. 40.

³⁰ SOLA LANDERO, Julia: "El tren que vino de Portugal", *Revista del Ministerio de Fomento*, núm. 636 (2014), pp. 50-55.

³¹ PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, José David y PASTOR VALLE, Jesús Francisco: "Fosforitas de Logrosán y de Aldea Moret y proyectos de ferrocarril a Portugal por Trujillo y Cáceres", en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura* (2014), pp. 583-611.

turismo en un amplio territorio de las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Toledo.

En particular, la falta de una línea férrea cerca de las minas de Logrosán perjudicaba el desarrollo minero-industrial de este municipio, así como a los municipios próximos de Cañamero y Guadalupe. Desde la Comunidad franciscana ya se sumó en 1921 pro ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena³² y fray Carlos García Villacampa ofreció las páginas de *El Monasterio de Guadalupe* en una importante asamblea celebrada en el Ayuntamiento de Logrosán el 29 de abril de 1925, presidida por su alcalde Jorge Haccart, con gran concurrencia, asistiendo Fosfatos de Logrosán S. A., en la que se tomaron acuerdos muy precisos pro ferrocarril³³.

Sobra decir que el comienzo de los estudios del ferrocarril en Logrosán el 15 de marzo de 1927 por los ingenieros Durán y Calarrúa produjo un gran entusiasmo pues se confiaba en movilizar las riquezas agrícolas y forestales, intensificar la explotación de los yacimientos de fosforita de Logrosán, y que se facilitaría el turismo al Monasterio de Guadalupe con el nuevo medio de transporte³⁴.

En 1959, se apuntó que dentro de la dificultad general del proyecto, el viaducto sobre el río Guadalupe en construcción era una de las obras de más envergadura, siendo con su altura de 75 m y sus 300 m de longitud uno de los principales de España, y que la empresa constructora colocó un gran mosaico de azulejos en uno de los pilares de su arco central, representando a la Virgen de Guadalupe y su Monasterio³⁵. La Figura 3 muestra el viaducto en el siglo XXI.

Y, sin entrar a considerar más vicisitudes de dicho ferrocarril durante la Dictadura del general Primo de Rivera, Segunda República y Franquismo, señalo que siendo ministro de Obras Públicas Jorge Vigón Suerodfáz se dispuso

³² Fr. RUBIO, Germán: “Necesidad e importancia del Ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena”, *El Monasterio de Guadalupe* núm. 113 (junio 1921), pp. 130-132.

³³ CANELADA, Diego: “Con indescriptible entusiasmo se celebra en Logrosán la asamblea para gestionar el ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena”, *La Montaña. Diario de Cáceres* núm. 2569, sábado 2 de mayo de 1925, pp. 2-3.

³⁴ *Nuevo Día* núm. 171, 19 de marzo de 1927, p. 6.

³⁵ ZAMORA, Hermenegildo: “El ferrocarril de “Guadalupe”, *El Monasterio de Guadalupe* núms. 517-518 (mayo-junio 1959), pp. 137-139.

finalizando el año 1964 no abrir al tráfico el ramal de Villanueva de la Serena a Logrosán, de 55 km. El fundamento de la propuesta de RENFE de cerrar líneas fue la consideración de que la explotación de las líneas que se suprimían no era susceptible de mejora sensible a pesar de las medidas técnicas de racionalización y explotación económica que pudieran ser aplicadas³⁶.

Desgraciadamente, cuando se decretó cerrar la línea, la fosforita de Logrosán, como la de Cáceres, ya no era tan competitiva como en las últimas décadas del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. No hay que olvidar que la exportación de la fosforita a Inglaterra y a otros países había comenzado en la década de 1860, transportándola en carros desde las minas extremeñas hasta Mérida y desde esta ciudad en ferrocarril hasta Lisboa, desde cuyo puerto marítimo continuaba el transporte a los países de destino. Y que en los países de destino, en el ámbito de la industria química de la Segunda Revolución industrial, que se inició en la segunda mitad del siglo XIX, se fabricaron fertilizantes fosfatados a partir de la fosforita de la provincia de Cáceres antes que en España, en particular antes que en Aldea Moret, Logrosán y Villanueva de la Serena³⁷.

Así pues, no fue realidad la inauguración del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena para transportar la fosforita de sus yacimientos o el superfosfato fabricado *in situ*. Ni tampoco se pudieron transportar otras mercancías, ni realidad el transporte de personas que hubiera potenciado el turismo. En otras palabras, fue una ilusión quebrada finalmente en 1964 de una obra pública necesaria e importante para Logrosán, Cañamero y Guadalupe.

³⁶ "Decreto 4129/1964, de 17 de diciembre, por el que se autoriza a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles para cerrar varias líneas que forman parte de la Red Nacional", *Boletín Oficial del Estado* núm. 312, 29 de diciembre de 1964, p. 17441.

³⁷ PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, José David; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PÍRIZ MOTA, Álvaro: "Polémica científico-tecnológica y conflictos en el siglo XIX a causa de un proyecto de ley que reservaba al estado las minas de fosforita de Logrosán, y cualesquiera otras del reino", en: MATA RERELLÓ, JOSEP M., HUNT ORTIZ, Mark A., ORCHE GARCÍA, Enrique (eds.), *Patrimonio geológico y minero: de la investigación a la difusión. Actas del XV Congreso Internacional sobre Patrimonio geológico y minero. XIX Sesión científica de la SEDPGYM*, Logrosán (Cáceres, España), Diputación de Cáceres, 2015, pp. 737-751.



Figura 3. Vista de las Villuercas, que incluye la Puebla y Villa de Guadalupe y el viaducto de la línea ferroviaria Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena, cerrada desde 1964.

FUENTE: Archivo fotográfico de José Pastor Villegas, fotografía realizada el 13 de abril de 2013.

6. GUADALUPE, REFERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y DE EXTREMADURA

En otro artículo que se publicará en esta misma revista³⁸, he señalado que no hubo mención alguna a la Puebla y Villa de Guadalupe en el decreto de creación de la Universidad, pero que es referente oficial desde 1976, año en que fue autorizado el Escudo y la Medalla de la Universidad de Extremadura por el Ministerio de Educación y Ciencia pues en el corazón del Escudo aparece una imagen de la Virgen de Guadalupe, según dibujo original del Prof. Dr. Antón Civit Breu (mi recordado y admirado Profesor de la Facultad de Ciencias Químicas de Badajoz, dependiente de la Universidad de Sevilla), quien siendo el segundo Presidente de la Comisión Gestora lo dibujó en casa de Antonio Uribarri Murillo (Presidente que fue de A. U. E.) el 17 de mayo de 1974, quien a su vez se lo regaló a José María Montes Caraballo (recordado amigo, entusiasta fundador de la Asociación de Amigos de la Universidad Extremeña) en agradecimiento a todo lo que hizo por la Universidad. En mi opinión, tal referente es muy justo pues la docencia e investigación en los Reales Hospitales de la Villa y Puebla de Guadalupe (Hospital de San Juan Bautista, Hospital de Mujeres, Hospital Monástico y Hospital de la Pasión) y la botica monacal dependieron casi exclusivamente del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe durante la Orden Jerónima; los hospitales y botica monacal son el referente más remoto de la Universidad de Extremadura.

He mencionado que la Puebla y Villa de Guadalupe siempre ha sido tierra extremeña y que la Virgen de Guadalupe fue declarada Patrona de Extremadura en 1907 por el papa Pío X el 20 de marzo de 1907. Pues bien, aproximadamente siete décadas después, la Comisión Eclesial Extremeña (CEEEx), surgida en el verano de 1976 y constituida el 1 de mayo de 1978 en Guadalupe, solicitó en 1978 que el Día de Extremadura se hiciera coincidir con la Festividad de la Virgen de Guadalupe, a propuesta de Carmelo Solís Rodríguez (Canónigo Archivero de la Catedral de Badajoz). La propuesta, casi desconocida, fue cursada al presidente de la Junta Preautonómica, insistiendo que se declarase día de fiesta, no laborable y sin connotaciones puramente religiosas.

³⁸ PASTOR VILLEGAS, José: "La Universidad de Extremadura en la Transición Democrática (1975-1983)", en *XII Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios de Historia Contemporánea de Extremadura*, Cáceres, 18 y 19 de noviembre de 2016, aceptado para publicación.

Aprobada la Constitución Española en referéndum el 6 de diciembre de 1978, fue necesario crear conciencia regional que en Extremadura era prácticamente inexistente, iniciar la Preatonomía e implantar la Junta Regional, proceso complicado y relativamente lento hasta elaborar y aprobar el Estatuto de Autonomía de Extremadura, que fue aprobado definitivamente en el Congreso de los Diputados por Ley Orgánica 1/1982 (*Boletín Oficial del Estado*, 25 de febrero de 1983). La novedad democrática condujo a veces a desconocimientos de protocolos, como ocurrió en los actos celebrados el 12 de octubre de 1978 en el Monasterio de Guadalupe para conmemorar el 50 aniversario de la Coronación de la Virgen de Guadalupe. Con motivo de esta efeméride, visitaron Extremadura, entre otras autoridades, los Reyes de España, no siendo invitada la Junta Preatunómica de Extremadura, ni personalmente ninguno de sus miembros³⁹.

Guadalupe no fue referente oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura hasta ser establecido por *Ley de 3 de junio de 1985 el Escudo, Himno y Día de Extremadura*⁴⁰. En la exposición de motivos consta (el texto en negrita es mío):

“En cuanto al día de Extremadura se opta por **el 8 de septiembre, festividad de la Virgen de Guadalupe, por su arraigo popular y por la dimensión cultural e histórica que tiene**”.

Y los dos artículos del Título III dicen:

“Art. 13. Se declara “Día de Extremadura”, el día 8 de septiembre de cada año, festividad de la Virgen de Guadalupe.

Art. 14. A todos los efectos, incluso laborales, la indicada fecha se considerará festiva en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.”

Así pues, transcurridos más de 75 años desde que la Virgen de Guadalupe fuese declarada Patrona de Extremadura por el papa Pío X, se fijó como Día de Extremadura el 8 de septiembre de cada año. Los Días de Extremadura de 1985 y

³⁹ CHAVES PALACIOS, Julián: “Desarrollo democrático: Extremadura y su Estatuto Autonómico (1977-1983)”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (coord.), *Actas III Simposio de Historia Actual*, Logroño, 2002. Vol. 2, pp. 531-548.

⁴⁰ “Ley de 3 de junio de 1985 del Escudo, Himno y Día de Extremadura”, *Boletín Oficial del Estado* núm. 210, lunes 2 de septiembre de 1985, pp. 27714-27718.

1986 se celebraron en Guadalupe, población que no podía dar cabida a los muchos miles de personas asistentes. No obstante, sigue la presencia institucional autonómica en la celebración religiosa de la mañana de ese día en Guadalupe. Como es sabido, desde hace años se celebra en Mérida, capital de Extremadura, el acto institucional en la tarde-noche del día anterior.

En mi opinión, en los Días de Extremadura conmemorados hasta el presente ha faltado más reivindicación. En el Día de Extremadura de 2016, leo la tribuna periodística del Sr. Presidente de la Junta de Extremadura⁴¹, en la que solo puedo destacar la palabra clave tren, tren digno y no decimonónico como son los que circulan por Extremadura. Hay que reivindicar más y mejor un tren digno por todos. Si no hay cambio metodológico reivindicativo, puede suceder lo que sucedió con el ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, que no llegó nunca a Guadalupe, a pesar de que mucho se rogó. En otras palabras, rogando pero con el mazo dando.

7. VISITA DEL PAPA JUAN PABLO II A GUADALUPE, FRANJA ECLESIAL DE TOLEDO

El 4 de noviembre de 1982 fue muy importante. Ese día el papa Juan Pablo II (Karol Wojtyła, polaco), día de su onomástica, estuvo en Guadalupe de Extremadura unas horas; el acontecimiento fue presenciado por numerosas personas directamente y millones por televisión. Poco se recordó que la visita papal fue 75 años después de la declaración papal de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura.

Se anticipó en *ABC* que acercarse a Guadalupe era sufrir por el camino e impropio de un lugar tan visitado, que el papa viajaría en helicóptero desde Madrid y que llegaría al campo de fútbol local aproximadamente a las 8.30, así como el resto del programa de la visita, en la que pronunciaría un discurso al pueblo congregado y al mundo hispanoamericano y emigrante⁴². Aquel día, al llegar, escuchó las primeras palabras en polaco de Bárbara Michalik (después profesora de francés en el Instituto Bárbara de Braganza de Badajoz), el “Stol lat” (equivalente a “Nuestro cumpleaños feliz”) y la danza “crakoviachi” (baile

⁴¹ FERNÁNDEZ VARA, Guillermo: Presidente de la Junta de Extremadura, “Día de Extremadura 2016”, *El Periódico de Extremadura*, Especial Día de Extremadura, p. 26.

⁴² CORDERO BARROSO, Carlos: “El Guadalupe que visitará el Papa”, *ABC* (Madrid), 24 de octubre de 1982, p. 105.

característico de Cracovia) que interpretaron el Grupo de Coros y Danza de Badajoz dirigido por Emilio González Barroso⁴³. Le recibieron los obispos extremeños, Domínguez Gómez (Coria-Cáceres), Vilaplana Molina (Plasencia) y Montero Moreno (Badajoz), así como el arzobispo de Toledo y cardenal primado González Martín. Junto a las autoridades eclesiásticas se encontraban las políticas; el gobernador civil de Cáceres, Alfredo Rodrigo de Santiago, le entregó su bastón de mando, gestó que agradeció Juan Pablo II. El mencionado grupo de Badajoz interpretó también la típica jota extremeña *La uva*. Tras la misa, en la que leyó una homilía aludiendo a la emigración y a la vinculación de Extremadura con el Nuevo Mundo, la visita papal concluyó alrededor de las 10.30⁴⁴. En la homilía, espontáneamente, saliéndose del texto escrito, dijo⁴⁵: “y hoy vengo al Guadalupe español. Antes de ir al Guadalupe de Méjico, se debería llegar aquí”. Coincidió con Carlos Cordero Barroso en señalar que fue una especie de mea culpa por ir primero a México que a Guadalupe (Cáceres).

El carácter histórico del acontecimiento, primera visita de un papa, es una realidad permanente en el claustro mudéjar del Real Monasterio de Guadalupe, en donde está expuesto un gran cuadro de Juan Pablo II que recuerda su visita a Guadalupe de Extremadura:

“S. S. el Papa Juan Pablo II visitó este Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el día 4 de noviembre de 1982. En el atrio de la Basílica oró ante esta Santa Imagen; predicó la palabra de Dios y bendijo a una inmensa multitud de fieles que, con sus obispos, sacerdotes y autoridades, había peregrinado desde distintos pueblos de Extremadura y otras partes de España a este histórico lugar. Después, entró en el interior del templo y del Monasterio admirando las bellezas de esta santa Casa.

Para memoria de este importante acontecimiento, que tuvo lugar durante el primer viaje del Papa a España, la Comunidad Franciscana”.

Sin embargo, hay que precisar que el papa visitó Guadalupe, eclesialmente no extremeña. En otras palabras, leyenda o historia, el descubrimiento del vaquero cacereño en el río Guadalupe, honrado con el sobrenombre de don Gil de

⁴³ FERNÁNDEZ, Evaristo: “Juan Pablo II, un santo en Guadalupe”, *Hoy.es*, 26.04.2014-11:27, p. 1.

⁴⁴ *El Periódico Extremadura*, suplemento especial, 5 de noviembre de 1982, pp. 1-24.

⁴⁵ GARCÍA, Sebastián: *Guadalupe de Extremadura en América*, Arganda del Rey (Madrid), Gráficas Don Bosco, 1991, pp. 222-223.

Santa María, terminó en que una porción de tierra extremeña, en la que se encuentra la sede de la Patrona de Extremadura, se convirtió en una franja eclesial de la diócesis de Toledo, es decir, la llamada *Franja Extremeña de Toledo* (11 pueblos de arciprestazgo de Guadalupe y 20 pueblos de los arciprestazgos de Puebla de Alcocer y Herrera del Duque)⁴⁶.

La Comisión Eclesial Extremeña (CEEx), mencionada anteriormente (epígrafe 6), fue el primer colectivo en trabajar por la integración eclesial de mencionada franja en Extremadura, cuando nuestra región comenzaba a dar los primeros pasos preautonómicos. La CEEx quedó constituida en el Real Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe el 1 de mayo de 1978 por 21 personas⁴⁷. La CEEx entregó a los obispos con jurisdicción en las diócesis extremeñas una documentación muy elaborada (dos tomos con más de 300 páginas cada uno) para acompañar como primer anexo a la solicitud de creación de la provincia eclesiástica de Extremadura, asunto tratado en la Asamblea episcopal española celebrada en Madrid en julio de ese año⁴⁸. El segundo anexo fue elaborado por los obispos; las peticiones de la solicitud fueron:

1. Creación de la provincia eclesiástica extremeña que incluyera toda la región.
2. Creación de una diócesis nueva en Badajoz.
3. Integración de todos los territorios que se encuentran en la diócesis de Toledo, entre los cuales se encuentra el Monasterio de la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura.

Considero que fue ya un escándalo la noticia posterior de que la Santa Sede aplazase su decisión sobre los límites de las diócesis Lérida-Barbastro y sobre la Provincia Eclesiástica de Extremadura⁴⁹. En uno de sus párrafos consta que la Santa Sede hacía saber que examinaría los proyectos cuando estuviera

⁴⁶ CARRASCO MONTERO, Gregorio: "La franja extremeña de Toledo", *El Periódico Extremadura*, 22 de mayo de 2010.

⁴⁷ *Número Extraordinario y Conjunto del Boletín Oficial de los Obispos Extremeños de Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia con motivo de la Primera Convivencia Eclesial Extremeña en Guadalupe*, Cáceres, Editorial Extremadura, 1978, pp. 30-31.

⁴⁸ *Hoy. Diario Regional*, 3 de julio de 1979.

⁴⁹ *Boletín Oficial del Obispado de Coria-Cáceres* núm. 12, diciembre de 1981, p. 473.

definitivamente asentado el proceso autonómico entonces en curso (que afectaba a todas las nacionalidades y regiones) y se consiguiera la debida estabilidad.

Tras la creación de la provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz en 1994, compuesta por la diócesis Mérida-Badajoz más las sufragáneas de Coria-Cáceres y Plasencia, el arzobispo de Mérida-Badajoz (1994-2004), Antonio Montero Moreno, y periodista, desveló en 2001 que los obispos de la provincia eclesiástica enviaron un recurso a la Santa Sede haciendo patente el deseo de que Guadalupe perteneciera a la Iglesia extremeña, planteando que pasase a formar parte de la diócesis de Plasencia⁵⁰.

A partir de 2003, año de la conmemoración del 75 aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe, se han publicado numerosos artículos de opinión. Entre ellos, figuran los firmados por Modesto Rubio Tadeo⁵¹ (alcalde de Guadalupe), Jesús Sánchez Adalid⁵², Gregorio Carrasco Montero⁵³ y otro mío⁵⁴. No debo omitir a Leocadio Curiel Peña, fallecido en 1984 a consecuencia de un accidente de tráfico conexo con la actividad del colectivo CEEEx (hecho que no se debe olvidar). Tampoco se debe olvidar al mencionado Carrasco Montero, fallecido en 2016. Ambos fueron sacerdotes ejemplares que reivindicaron significativamente Guadalupe hasta su muerte; dieron auténticas lecciones magistrales a seglares y laicos.

Gregorio Carrasco Montero, amigo ejemplar, otros y yo sumamos conocimientos para que la asociación cívica extremeña Guadalupex fuese estrictamente reivindicativa. Ambos, con Guillermo Cerrato Chamizo (franciscano Guardián del Monasterio de Guadalupe) y Alejandro García Galán (Cronista oficial de Peñalsordo) participamos en un acto celebrado en la Casa de Cultura de Guadalupe el 17 de marzo de 2009. Ambos, con Modesto Rubio Tadeo (Alcalde-

⁵⁰ ABC, lunes 9 de julio de 2001, p. 70.

⁵¹ RUBIO TADEO, Modesto: "Guadalupe extremeño". *El Periódico Extremadura*, 22 de octubre de 2003, p. 5.

⁵² SÁNCHEZ, Jesús: "Motivos eclesiales". *El Periódico Extremadura*, 14 de septiembre de 2003, p. 7.

⁵³ CARRASCO, Gregorio: "Guadalupe, cuestión de generosidad". *El Periódico Extremadura*, 19 de noviembre de 2006.

⁵⁴ PASTOR VILLEGAS, José: "Guadalupe y Extremadura. Dialogue, señor arzobispo". *El Periódico Extremadura*, martes 8 de junio de 2010, p. 5.

Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalupe), Carlos Cordero Barroso y Antonio Ramiro Chico (opuesto a que Guadalupe sea eclesialmente extremeña) participamos en un programa grabado en el Parador Nacional de Guadalupe el 16 de marzo de 2010 y emitido varias veces por Canal Extremadura los años siguientes reivindicando el final del anacronismo mantenido por la diócesis de Toledo. Y ambos, considerando que la deriva que tomaba tal asociación era desacertada, decidimos no continuar en ella, pero sí seguir reivindicando que Guadalupe sea totalmente extremeño por muchísimas razones.

La oposición a que dicha franja continúe bajo jurisdicción eclesiástica toledana ha sido motivo de clara reivindicación a partir de 1976 que culminó en una Declaración Institucional de la Junta de Extremadura en 2009. Hoy, se sea creyente o no, es inaceptable que Guadalupe en el siglo XXI siga dependiendo de la diócesis de Toledo. Espero que los obispos extremeños actuales, algunos de reciente incorporación a diócesis extremeñas, tomen nota para que Roma resuelva ya favorablemente a Extremadura.

8. GUADALUPE EN EL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Desde el 12 de octubre de 1492, fecha oficial del descubrimiento de América, se inició, aunque no se tomara consciencia de ello, el encuentro de los mundos viejo (europeo) y nuevo (indígena)⁵⁵. En este año de 2017 se cumplirán 525 años de tan gran acontecimiento.

Conocido es que los Reyes Católicos y Cristóbal Colón estuvieron en Guadalupe, antes y después de tal descubrimiento. Menos conocido es que el extremeño Hernán Cortés, tras descubrir, conquistar e iniciar la colonización de México en el reinado de Carlos V, estuvo en Guadalupe en 1528⁵⁶. Y menos conocido es también que transcurridos más de cincuenta años del descubrimiento y conquista del mundo novohispano, en el reinado de Felipe II (1556-1598) se realizó la Primera Expedición Científica a América (1571-1577), cuyo

⁵⁵ LEÓN-PORTILLA, Miguel: "Encuentro de dos mundos", *América* 92, 4 (1985), pp. 13-40.

⁵⁶ PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PASTOR VALLE, Montaña Belén: "Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España", en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2015, pp. 73-121.

investigador principal fue el médico y naturalista toledano Francisco Hernández (Puebla de Montalbán, Toledo, 1517 o 1519 - Madrid, 1587), vinculado antes con los Reales Hospitales de Guadalupe⁵⁷. Estos hechos son suficientes para afirmar que Guadalupe (Cáceres, España) es un referente muy importante de América desde los siglos XV y XVI; Guadalupe es hoy el topónimo más numeroso de todo el mundo.

Pues bien, en 1892, es decir, 400 años después del Descubrimiento de América, se conmemoró por primera vez la efemérides en Europa, América y en otros lugares del mundo. Las solemnidades se concentraron en la provincia de Huelva y en otras ciudades como Madrid⁵⁸. La Exposición Regional celebrada en Badajoz entre el 3 de agosto y el 20 de septiembre de 1892 fue lo más relevante en Extremadura; fue la primera exposición regional organizada en Extremadura⁵⁹. Así pues, no hubo en la Puebla y Villa de Guadalupe nada relevante en la conmemoración de 1892 por estar alejada de Madrid y porque faltó reivindicación convincente de que era el verdadero templo de la hispanidad⁶⁰. Dicho concepto solamente puede ser entendido teniendo en cuenta la proyección de Extremadura en América, en sus vertientes religiosa y cultural⁶¹.

La conmemoración del siguiente centenario fue diferente. En 1981, se creó la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, con modificaciones posteriores, y en 1985 se creó el Alto Patronato para la Conmemoración del nuevo centenario. Concerniente a Extremadura, se creó en 1983 el Comité Regional del V Centenario y hubo Declaración Institucional elaborada por dicho comité, leída el 12 de octubre de 1984 en la Plaza Mayor de Trujillo. En el organigrama de la Comisión, la Comunidad

⁵⁷ PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PASTOR VALLE, Montaña Belén: "Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre", en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2016, en prensa.

⁵⁸ BERNABÉU ALBERT, Salvador: "El IV Centenario del Descubrimiento de América en la Coyuntura Finisecular (1880-1893)", *Revista de Indias*, Vol. 44, núm. 174 (1984), pp. 345-366.

⁵⁹ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan: "Reflexiones sobre el IV y el V Centenario del descubrimiento de América: Extremadura entre la desconsideración y el lugar de encuentro", *Alcántara* núm. 25, enero-abril 1992, pp. 73-97.

⁶⁰ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Arturo: "500 años de Hispanidad 1492-1992", *Guadalupe* núm. 662 (1983), pp. 34-37.

⁶¹ "Editorial", *Guadalupe* núm. 673 (1984), p. 262.

Autónoma de Extremadura figuró pronto y el 23 de mayo de 1988 se presentó el multimillonario Programa *Extremadura Enclave 92* en el Hotel Palace de Madrid; el lema publicitario desarrollado en diversos medios de comunicación nacionales fue *Ante el V Centenario: Extremadura se descubre*.

Numerosos actos del V Centenario del Descubrimiento de América se celebraron en la Puebla y Villa de Guadalupe. Aquí, solo es posible relacionarlos sin apenas comentar:

- *Encuentro de ex presidentes constitucionales de Iberoamérica* durante los días 20 al 24 de abril de 1985, quienes pusieron su experiencia de gobierno al servicio de cuatro aspectos de la vida iberoamericana: Educación, ciencia, cultura y tecnología; Paz y democracia en Iberoamérica; Economía y desarrollo y la Comunidad iberoamericana de naciones⁶².
- *Conferencia de Ministros de Educación Iberoamericana*, del 18 al 21 de junio de 1992, con el objetivo de elaborar un documento en el que figuren las propuestas para presentar a la II Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, convocada para los días 23 y 24 de julio de ese año⁶³.
- *Congreso V Centenario del nacimiento de Hernán Cortés*, durante los días 25 al 30 de noviembre de 1985. Ninguno de los conquistadores extremeños estuvo tan vinculado con el Real Monasterio de Guadalupe como él⁶⁴.
- *Congreso franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*, se celebró desde el 28 al 31 de octubre de 1986⁶⁵.
- *Congreso Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, celebrado durante los días 24 al 29 de octubre de 1988⁶⁶.

⁶² OTERINO, Francisco: “Bienvenida del padre superior del monasterio a los ex presidentes iberoamericanos”, *Guadalupe* núm. 676 (1985), pp. 94-96.

⁶³ *Extremadura*, martes 9 de junio de 1992, p. 8.

⁶⁴ DE SANTIAGO, Francisco: “V Centenario de Hernán Cortés”, *Guadalupe* núm. 676 (1985), p. 126.

⁶⁵ GARCÍA, Sebastián: “Crónica del Congreso”, en *Congresos franciscanos en el Nuevo Mundo*, Los Santos de Maimona (Badajoz), Grafisur, 1987, pp. 57-80.

⁶⁶ GARCÍA, Sebastián (ed): *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, Paracuellos de Jarama, Closas-Orcoyen, 1990, pp. 777-786.

- *Reunión extraordinaria del Comité Regional para la celebración del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos*. Esta reunión se celebró el día 22 de noviembre de 1990, asistiendo los reyes de España, el presidente de dicho Comité Regional, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y Luis Yáñez-Barnuevo García, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y presidente de la Comisión Nacional del Quinto Centenario⁶⁷.
- *Congreso Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo* entre los días 7 y 11 de mayo de 1991. A la inauguración asistió, como invitado de honor, el pleno del Ayuntamiento de la Puebla y Villa de Guadalupe⁶⁸.
- *V Asamblea de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe*, en 1992, enfocada a un *más allá de los quinientos años*⁶⁹.

Como un epílogo, fray Sebastián García Rodríguez, siendo archivero-bibliotecario del Real Monasterio de Guadalupe, recordó que el primer topónimo Guadalupe en el Nuevo Mundo cumplió 500 años el 4 de noviembre de 1993; fue en la conferencia “La primera implantación del nombre de Guadalupe en América” impartida en el monasterio de Yuste. En ella recordó que Cristóbal Colón, en su segundo viaje al Nuevo Mundo, arribó a una isla de Las Antillas llamada Turuqueira, a la que denominó Guadalupe (hoy francesa) cumpliendo la promesa hecha a los monjes jerónimos de Guadalupe de imponer dicho nombre a la primera tierra que avistara en su regreso al Nuevo Mundo⁷⁰. Carlos Cordero Barroso lamentó la falta de celebración en Guadalupe del primer topónimo⁷¹.

⁶⁷ GARCÍA, Sebastián: *Guadalupe de Extremadura en América*, Arganda del Rey (Madrid), Gráficas Don Bosco, 1991, pp. 226-230.

⁶⁸ GARCÍA, Sebastián: “Crónica del Congreso”, en GARCÍA, Sebastián (ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid, Ediciones Siruela, 1993, pp. 597-602.

⁶⁹ *Cuadernos americanos*, nueva época, Vol. 2, núm. 32 (1992), pp. 13-124.

⁷⁰ *El Periódico Extremadura*, miércoles 3 de noviembre de 1993, p. 3.

⁷¹ CORDERO BARROSO, Carlos: “Guadalupe, 500 años en América”, *El Periódico Extremadura*, viernes 5 de noviembre de 1993, p.5.

9. EL REAL MONASTERIO DE GUADALUPE, PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, Y LA PUEBLA Y VILLA DE GUADALUPE EN EL GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA

El Real Monasterio de Guadalupe había sido declarado monumento nacional histórico artístico en 1879⁷² y ampliado en 1829⁷³. A petición de la Junta de Extremadura, el Estado español a través del Ministerio de Cultura había solicitado en 1992 al Comité Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la inscripción del Real Monasterio Santa María de Guadalupe en la lista de conjuntos declarados Patrimonio de la Humanidad, conjunto arquitectónico de más de veinte mil metros cuadrados: templo (siglos XIV y XV), claustros (mudéjar uno, siglo XIV, gótico otro, siglo XIV, y un tercero más recoleto del siglo XVI), etcétera⁷⁴. La UNESCO decidió en la madrugada del jueves 9 de diciembre de 1993, en la XVII reunión del Comité Mundial de Patrimonio Cultural celebrada en Cartagena de Indias (Colombia), declarar el conjunto arqueológico romano de Mérida y el Real Monasterio de Guadalupe como Patrimonio Cultural de la Humanidad; hubo repique de campanas en la Puebla y Villa de Guadalupe a las 10 h, siendo párroco Francisco Ferrera⁷⁵.

Sobra decir que los tres enclaves Patrimonio de la Humanidad de Cáceres (1986), Real Monasterio de Guadalupe (1993) y Conjunto Arqueológico de Mérida (1993) aumentaron significativamente las visitas turísticas a Extremadura. Desde entonces, el número de visitas turísticas a las tres poblaciones ha aumentado significativamente. Los reyes de España visitaron Guadalupe el 22 de septiembre de 1994, acompañados por los Reyes de Bélgica Alberto II y su

⁷² "Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en la villa a que da su nombre, en la provincia de Cáceres", *Gaceta de Madrid* núm. 68 (9 de marzo de 1879), pp. 694-695.

⁷³ "Real orden ampliando en la forma que se indica la declaración de Monumento Nacional que por Real orden de 1º de Mayo de 1879 se hizo del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres)", *Gaceta de Madrid* núm. 58 (27 de febrero de 1929), p. 1522.

⁷⁴ RAMIRO CHICO, Antonio: "El Ministerio de Cultura pide a la Unesco que el Real Monasterio sea declarado Patrimonio de la Humanidad", *Hoy. Diario de Extremadura*, sábado, 17 de octubre de 1992, p. 19.

⁷⁵ *El Periódico Extremadura*, suplemento del 11 de diciembre de 1993.

esposa Paola. El príncipe de Asturias Felipe de Borbón y Grecia llegó en 1996, y con su esposa Letizia estuvo el 9, 10 y 11 de diciembre de 2004⁷⁶.

Tal vez, sea menos conocido, por ser más reciente, que Guadalupe forma parte del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, es decir, el territorio de 2 544,4 kilómetros cuadrados que abarca los municipios de la mancomunidad de Villuercas-Ibores-Jara. Este amplio territorio se reconoció como geoparque el 17 de septiembre de 2011 durante la 9ª Conferencia Europea de Geoparques; tiene 44 geositios catalogados. Es otras palabras, dicho territorio conserva un patrimonio geológico de valor reconocido por la Red Europea de Geoparques y la Red Global de Geoparques auspiciadas por la Unesco⁷⁷. En 2015, se le concedió la “tarjeta verde”, lo que supone un reconocimiento a las mejoras realizadas.

Así pues, Extremadura cuenta con cinco reconocimientos UNESCO, que son potenciales de progreso: los tres enclaves Patrimonio Cultural de la Humanidad antes mencionados, la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (2003) y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (2011). Y Guadalupe tiene dos de dichos reconocimientos: el Real Monasterio es Patrimonio Cultural de la Humanidad y se encuentra en el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

10. UN POCO MÁS SOBRE LA PUEBLA Y VILLA DE GUADALUPE ENTRE 1927 Y 2017

Se ha señalado que la emancipación de los vecinos de la autoridad del Prior del Monasterio de Guadalupe fue finalizando 1812⁷⁸, hecho que en mi opinión es mucho más tardío y dependiente del régimen político de España.

Los asuntos municipales de interés entre 1927 y 2017 son numerosos, habiendo dado noticias de ellos numerosas personas vinculadas con Guadalupe. Una de ellas fue Carlos Cordero Barroso (Alcalá de los Gazules, Cádiz, 1934 - Guadalupe, 2011), no guadalupense como yo, informó desde que fue vecino de la Puebla y Villa de Guadalupe; con él conversé en diferentes ocasiones sobre diferentes asuntos, así como de nuestros ascendientes.

⁷⁶ GARCÍA, Sebastián: *Real Monasterio de Guadalupe*, Arganda del Rey (Madrid), DIN Impresores, 2007, p. 24.

⁷⁷ BARRERA MARTÍN-MERÁS, José María y GIL MONTES, Juan: *Guía de los geositios del Geoparque Villuercas Ibores Jara*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2013, pp. 6-8.

⁷⁸ TELLO SÁNCHEZ, José: “La administración municipal de Guadalupe al final del Antiguo Régimen”, *Guadalupe* núm. 729-730 (1994), pp. 41-48.

Aquí, menciono que en 1964 se autorizó al Ayuntamiento para adoptar su Escudo municipal⁷⁹ y en 1991 se aprobó la Bandera Municipal⁸⁰. Acontecimiento local importante fue la inauguración del Centro Cultural Puebla y Villa de Guadalupe el 23 de julio de 2009, siendo alcalde-presidente Modesto Rubio Tello, en la que se trató del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara; asistí con mucho gusto.

Redactando el presente trabajo, se ha incoado expediente para declarar Bien de Interés Cultural a favor del “Sistema de abastecimiento hidráulico medieval al Real Monasterio de Guadalupe Arca del Agua”, en la categoría de Monumento, iniciativa municipal cuyo antecedente inmediato es la *Jornada sobre Ingeniería Civil en Extremadura y obras Hidráulicas Históricas de Guadalupe*, celebrada en Guadalupe el 11 de julio de 2015, organizada por el Ayuntamiento de Guadalupe y el Colegio de Ingenieros de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Extremadura, con la colaboración de la Fundación Juanelo Turriano; los asistentes visitamos dicho geosítio.

Finalmente, digo que han sido Alcaldes-Presidentes de la Puebla y Villa de Guadalupe entre 1927 y 2017 quienes figuran en la Tabla 1. No ha habido ninguna alcaldesa, pero no es así porque la Virgen de Guadalupe, de la que se desconoce cuándo y cómo llegó a las Villuercas, además de Patrona de Extremadura desde 1907 y Reina de las Españas desde 1928, es **Alcaldesa Perpetua de Guadalupe** por acuerdo unánime del Pleno del Ayuntamiento que se celebró el 27 de julio de 1990⁸¹.

Sé que Felipe Sánchez Barba, actual Alcalde-Presidente, es consciente desde el 13 de junio de 2015 que la Puebla y Villa de Guadalupe atesora un enorme potencial cultural que no se limita al Real Monasterio. Le reitero que mis conocimientos científicos y tecnológicos conexos con tan emblemática población, tan querida para mí, están disponibles para innovar y sumar a su potencial

⁷⁹ "Decreto 2949/1964, de 8 de septiembre, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Guadalupe, de la provincia de Cáceres, para adoptar su Escudo heráldico municipal", *Boletín Oficial del Estado* núm. 238, 3 octubre 1964, p. 12964.

⁸⁰ "Resolución de 9 de febrero de 2017, de la Secretaría General de Cultura, por la que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural a favor del “Sistema de abastecimiento hidráulico medieval al Real Monasterio de Guadalupe Arca del Agua” en Guadalupe, en la categoría de Monumento”, *Diario Oficial de Extremadura* núm. 47 (miércoles, 8 marzo 2017), pp. 5739-5741.

⁸¹ Archivo Municipal de Guadalupe, *Actas de Sesiones, 1989-1991*, p. 61.

turístico alcanzado ya. En otras palabras, como ya expuse en 2010⁸², para poner nuevos cimientos de prosperidad para tan universal población.

TABLA 1. ALCALDES-PRESIDENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA Y VILLA DE GUADALUPE DESDE 1927

Alcalde-Presidente y fecha de inicio	Régimen político
Manuel Cruz Fernández, 23.01.1924	Monarquía de Alfonso XIII
Trifón García Martín,	Monarquía de Alfonso XIII
Ángel Sánchez Herrero, 30.01.1928	Monarquía de Alfonso XIII
Francisco Plaza Pizarra, 26.02.1930	Monarquía de Alfonso XIII
David García Pinilla, 14.05.1931	Segunda República
Adolfo Díaz Cañadas, 05.06.1931	Segunda República
Manuel Sierra Cárdenas, 12.07.1931	Segunda República
Sebastián Rodríguez Baños, 20.08.1933	Segunda República
Adolfo Díaz Cañadas, 22.10.1933	Segunda República
Manuel Sierra Cárdenas, 26.11.1933	Segunda República
José Villa Rodríguez, 11.11.1934	Segunda República
Adolfo Díaz Cañadas (Izda. Republicana), 01.03.1936; detenido (Guadalupe, 03.08.1936) y fusilado (Cáceres, 12.07.1938)	Segunda República y Guerra Civil
José Villa Rodríguez, 23.07.1936	Guerra Civil
Trifón García Martín, 24.03.1938	Guerra Civil
Florentino Martínez Martínez, 16.06.1938	Guerra Civil
Luis López Cordero, 26.04.1939	Dictadura franquista
Rafael Vázquez Rodríguez, 15.07.1956	Dictadura franquista
Pedro Rivas Rodríguez, 25.02.1960	Dictadura franquista

⁸² PASTOR VILLEGAS, José: “Guadalupe de Extremadura: importancia científico-tecnológica”. *Feria Cascos Antiguos. Multicáceres Turística 2010*, Foro “El Casco Antiguo como recurso turístico de valor, su comercialización y gestión”, Cáceres, sábado 20 de marzo de 2010.

Vidal Esteban Ramos, 06.03.1967	Dictadura franquista
Federico Gonzalo Cordero (AP), 16.04.1979	Monarquía de Juan Carlos I
Antonio Rodríguez Ruiz (PSOE), 23.05.1983	Monarquía de Juan Carlos I
Francisco Castillo Reinoso (AP), 30.06.1987	Monarquía de Juan Carlos I
José Vázquez Alonso (PSOE), 15.06.1991	Monarquía de Juan Carlos I
Justo Regadera Poderoso (PSOE), 25.09.1993	Monarquía de Juan Carlos I
Pedro Moreno Tello (PP), 03.07.1999	Monarquía de Juan Carlos I
Modesto Rubio Tadeo (PSOE), 14.06.2003	Monarquía de Juan Carlos I
Francisco Rodríguez Muñiz (PP), 11.06.2011	Monarquía de Juan Carlos I
Felipe Sánchez Barba (PSOE), 13.06.2015	Monarquía de Felipe VI

FUENTE: Elaboración propia.

11. CONCLUSIONES

Entre 1927 y 2017, ha habido acontecimientos más o menos significativos en la Villa y Puebla de Guadalupe (Cáceres, España), no estudiados en conjunto.

1. Guadalupe, alejada de Badajoz, Cáceres y Mérida, ha resultado reforzada como referente emblemático de Extremadura por el impacto mediático de los acontecimientos religiosos:
 - Coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina de la Hispanidad (12 de octubre, de 1928) y sus efemérides en 1953, 1978 y 2003.
 - Visita del papa Juan Pablo II (4 de noviembre de 1982).
 - Centenario en 2007-2008 de la declaración de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura.

Estos acontecimientos potenciaron el turismo regional, nacional e internacional a Guadalupe, a pesar de la lenta e insuficiente mejora de las vías de comunicación en los últimos noventa años. A tales acontecimientos aportó luz la Orden de San Francisco, a cuyo cargo está el Real Monasterio de Guadalupe desde el 8 de noviembre de 1908.

2. Guadalupe vivió tiempos difíciles en la Dictadura del general Primo de Rivera, II República Española, Guerra Civil Española y Franquismo. Entonces:
 - La Comunidad franciscana apoyó claramente la dictadura franquista; el párroco fray Lázaro María Epelde Ulanga informó negativamente sobre varios vecinos en 1937. El Ayuntamiento de Guadalupe (Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular) tomó el acuerdo unánime en la Sesión Ordinaria de Pleno (4 de junio de 2009) de reconocer al último ayuntamiento de la II República Española, y recordar a quienes fueron condenados injustamente a fusilamientos y penas de prisión.
 - Eusebio González y Cía, S. A. fue la empresa más importante en Guadalupe hasta 1965, llegando a tener cientos de empleados. La actividad empresarial, social y cultural de Eusebio González Martín fue reconocida públicamente en Guadalupe (24 de octubre de 2010).
 - La caída de mencionada empresa y el decretar no continuar la construcción de la línea férrea Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena en 1964, que hubiera mejorado significativamente las comunicaciones con Guadalupe y potenciado el turismo, influyeron en la emigración nacional y al extranjero.

3. Desde 1973 hasta el presente, acontecimientos conexos con Guadalupe han sido:
 - Creación de la Universidad de Extremadura en 1973, en cuyo escudo figura la imagen de la Virgen de Guadalupe.
 - Día de Extremadura el 8 de septiembre, festividad de la Virgen de Guadalupe.
 - Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, con numerosos actos en Guadalupe.
 - Declaración del Real Monasterio de Guadalupe como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (9 de diciembre de 1993).
 - Reconocimiento del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara (17 de septiembre de 2011).

Estos acontecimientos han reforzado también el ser Guadalupe referente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de España e Hispanoamérica, y mundial, así como su potencial turístico. No obstante, hasta el presente, Guadalupe no ha sido beneficiada suficientemente con la creación de la Universidad de Extremadura.

4. Voces de creyentes y no creyentes se han alzado desde 1976 contra el hecho de que Guadalupe sigue siendo eclesialmente toledana por la falta de generosidad del alto clero toledano. La Asamblea de Extremadura también acordó una Declaración Institucional. El clamor de todos se debe intensificar para que el actual papa Francisco rectifique el anacronismo eclesial de la actual *Franja Extremeña de Toledo*.
5. Entre 1927 y 2017, los Alcaldes-Presidentes de la Puebla y Villa de Guadalupe han sido veintiocho: cuatro en la Monarquía de Alfonso XIII, siete en la II República, uno en la II República y Guerra Civil, tres en la Guerra Civil, cuatro en la Dictadura franquista, ocho en la Monarquía de Juan Carlos I y uno en la Monarquía de Felipe VI. La Virgen de Guadalupe, de la que se desconoce cuándo y cómo llegó a las Villuercas, además de Patrona de Extremadura desde 1907 y Reina de las Españas desde 1928, es Alcaldesa Perpetua desde 1990 por acuerdo unánime del Ayuntamiento.

FUENTES DE CONOCIMIENTOS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Archivos

Archivo Municipal de Guadalupe

Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Archivo del autor

Publicaciones (artículos en revistas y publicaciones oficiales)

ABC 22 de julio de 1960, 24 de octubre de 1992 y 9 de julio de 2001.

Alcántara núms. octubre-noviembre-diciembre 1978 y enero-abril 1992.

América 92 núm. 4 (1985)

Boletín Oficial del Estado núm. 238, 3 de octubre de 1964; núm. 312, 29 de diciembre de 1964 y núm. 210, 3 de septiembre de 1985.

Boletín Oficial del Obispado de Coria-Cáceres núm. 12 (diciembre de 1981).

Cuadernos Americanos núm. 2 (1992).

Diario Oficial de Extremadura núm. 32, 17 de marzo de 2007 y núm. 47 y 8 de marzo de 2017.

El Monasterio de Guadalupe núm. 113 (junio 1921), núm. 189 (1927), núm. 173 (junio 1926), núm. 434-436 (julio-agosto 1952), núm. extraordinario (octubre-noviembre 1953), núms. 510-512 (octubre-diciembre 1958), núms. 517-518 (mayo-junio 1959) y núm. 535 (septiembre-octubre 1961).

El País 13 de octubre de 1978.

El Periódico Extremadura 5 de noviembre de 1982, 3 de noviembre de 1993, 5 de noviembre de 1993, 11 de diciembre de 1993, 12 de octubre de 2003, 8 de septiembre de 2007, 14 de septiembre de 2003, 22 de octubre de 2003, 19 de noviembre de 2006, 22 de mayo de 2010, 8 de junio de 2010 y Día de Extremadura 2016,

Extremadura 9 de junio de 1992.

Gaceta de Madrid núm. 68 (9 de marzo de 1879) y núm. 58 (27 de febrero de 1929).

Guadalupe, núm. extraordinario (Cáceres 8 de diciembre 1906), núm. 662 (1983), núm. 673 (1984), núm. 676 (1985), núm. 719 (1993) y núm. 729-730 (1994).

Hoy.es 03.11.10-00:04, 11.10.2010-00:16 y 26.04.2014-11:27.

Hoy. Diario de Extremadura 3 de julio de 1979 y 17 de octubre 1992.

La Montaña. Diario de Cáceres 2 de mayo de 1925,

Nuevo Día 19 de marzo 1927,

Revista de Estudios Extremeños Vol. LXXI-núm. extraordinario (2015).

Revista de Indias núm. 174 (1984) y núm. 239 (2007),

Revista del Ministerio de Fomento núm. 636 (2014).

Publicaciones (libros y publicaciones en libros)

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Arturo: *Cien personajes en Guadalupe*, Fuenlabrada (Madrid), Graficinco, 1995.

CHAVES PALACIOS, Julián: “Desarrollo democrático: Extremadura y su Estatuto Autonómico (1977-1983)”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (coord.), *Actas III Simposio de Historia Actual*, Logroño, 2002, Vol. 2, pp. 531-548.

CHAVES PALACIO, Julián; GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *Una sociedad silenciada y una actividad económica estancada. El mundo rural bajo el primer franquismo*, Cáceres, Ediciones del Ambroz, 2015.

Excursiones facultativas al Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Provincia de Cáceres).

FERNÁNDEZ FIGUERAS, Manuel (coord.): *Raíces de Guadalupe*. Cáceres, Artes Gráficas Palermo, 2015.

GARCÍA, Sebastián: “Crónica del Congreso”, en *Congresos franciscanos en el Nuevo Mundo*, Los Santos de Maimona (Badajoz), Grafisur, 1987, pp. 57-80.

GARCÍA, Sebastián (ed): *Extremadura en la evangelización del Nuevo Mundo*, Paracuellos de Jarama, Closas-Orcoyen, 1990, pp. 777-786.

GARCÍA, Sebastián: *Guadalupe de Extremadura en América*, Arganda del Rey (Madrid), Gráficas Don Bosco, 1991.

GARCÍA, Sebastián: “Crónica del Congreso”, en GARCÍA, Sebastián (ed.), *Guadalupe de Extremadura: dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid, Ediciones Siruela, 1993, pp. 597-602.

GARCÍA, Sebastián: *Real Monasterio de Guadalupe*, Arganda del Rey (Madrid), DIN Impresores, 2007, p. 24.

Número Extraordinario y Conjunto del Boletín Oficial de los Obispos Extremeños de Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia con motivo de la Primera Convivencia Eclesial Extremeña en Guadalupe, Cáceres, Editorial Extremadura, 1978, pp. 30-31.

PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, José David y PASTOR VALLE, Jesús Francisco: “Fosforitas de Logrosán y de Aldea Moret y proyectos de ferrocarril a Portugal por Trujillo y Cáceres”, en Asociación Cultural

Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura* (2014), pp. 583-611.

PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, José David; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PÍRIZ MOTA, Álvaro: “Polémica científico-tecnológica y conflictos en el siglo XIX a causa de un proyecto que reservaba al estado las minas de fosforita de Logrosán , y cualesquiera otras del reino”, en: MATA RERELLÓ, JOSEPM., HUNT ORTIZ, Mark A., ORCHE GARCÍA, Enrique (eds.), *Patrimonio geológico y minero: de la investigación a la difusión. Actas del XV Congreso Internacional sobre Patrimonio geológico y minero. XIX Sesión científica de la SEDPGYM*, Logrosán (Cáceres, España), Diputación de Cáceres, 2015, pp. 737-751.

PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PASTOR VALLE, Montaña Belén: “Itinerario de Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, antecedente de la Primera Expedición Científica al Virreinato de Nueva España”, en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2015, pp. 73-121.

PASTOR VILLEGAS, José; PASTOR VALLE, Jesús Francisco y PASTOR VALLE, Montaña Belén, “Las expediciones científicas españolas a América y las expediciones a América dirigidas por Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre”, en Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura (edición), *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2016, en prensa.

PASTOR VILLEGAS, José: “La Universidad de Extremadura en la Transición Democrática (1975-1983)”, en *XII Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios de Historia Contemporánea de Extremadura*, Cáceres, 18 y 19 de noviembre de 2016, aceptado para publicación.

RAMIRO CHICO, Antonio: *Museo de la Hispanidad de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe*, Sevilla, Imprenta Gráficas San Antonio, 2014.

TEJADA VIZUETE, Francisco (comisario): *Caminos a Guadalupe: Guadalupe en Madrid*, Mérida (Badajoz), Consejería de Cultura y Turismo.

Agradecimientos, felicitación y dedicatoria

A cuantas personas de los archivos y bibliotecas visitados han facilitado mi trabajo de investigación, así como a las personas entrevistadas. A Modesto Rubio Tadeo, ex alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalupe, y a Felipe Sánchez Barba, alcalde presidente en la actualidad. Asimismo, a fray Jesús María Tena González, muy apreciado ex párroco de Guadalupe.

Mi agradecimiento y felicitación es para la *Revista de Estudios Extremeños* por sus noventa años. Su conmemoración me ha permitido redactar el presente artículo.

Finalmente, este artículo está dedicado a la memoria de José Pastor González, artesano guadalupense culto, mi padre. Y a la memoria de mi querido amigo Gregorio Carrasco Montero, sacerdote ejemplar y reivindicador de la *Franja Extremeña de Toledo*.